

I. Información de horarios de atención de la profesora:

Cita previa por correo electrónico.

II. Objetivos y descripción de la materia

Este curso tiene la función de apoyar a los estudiantes doctorales de segundo año tanto en la escogencia de sus temas de tesis como en la realización del artículo de segundo año. Al final de este curso, el estudiante debe tener un asesor y su artículo de segundo año en estado suficientemente avanzado para que se pueda esperar que al culminar el primer semestre de 2018 lo podrá defender ante un jurado. El artículo se considera “defendible ante jurado” cuando cumple con los requisitos que el reglamento del programa doctoral en Economía establece para este hito del programa. Estos requisitos son (resaltados propios):

*“[Numeral 3.4.] El artículo debería constituirse en uno de los tres capítulos de tesis (ver numeral 4 del reglamento), posiblemente un capítulo introductorio.(...) Al final del segundo año, el estudiante presentará el artículo a un comité de expertos previamente designado por el Comité de Doctorado. Harán parte de este comité de expertos: el director de tesis del estudiante, ya aprobado por el Comité de doctorado, un experto en el tema del artículo, idealmente profesor de planta de la Facultad, y el profesor de seminario de investigación del estudiante. (...) **Si el trabajo es un artículo original de investigación, la aprobación se dará cuando los miembros del comité consideren que el artículo es publicable en una revista científica reconocida en la profesión, del ámbito nacional o internacional. Si es una revisión crítica, los miembros del comité darán su aprobación si consideran que la propuesta que el artículo plantea para los otros artículos de la tesis es suficientemente novedosa, bien estructurada, convincente y bien fundamentada en la literatura contemporánea, para anticipar que esos artículos se podrán desarrollar en el plazo de dos años y que serán publicables con las condiciones que especifica el numeral 4 de este reglamento. Deben también considerar que la revisión es publicable como tal en revista científica reconocida en la profesión, del ámbito nacional o internacional.***”

[Numeral 4] La tesis de doctorado debe ser un trabajo de investigación que constituya un aporte original a la disciplina realizado por el estudiante durante su permanencia dentro del Programa. Además, debe tener los méritos que se requieren para conseguir su publicación en revistas especializadas de reconocido valor científico internacional. El documento debe redactarse en español o en inglés, y debe seguir la organización formal propia de un trabajo científico. La tesis debe constar de tres capítulos, idealmente que tengan alguna relación entre sí. El documento final podría incluir el artículo de segundo año si el director de Tesis y el Comité de Doctorado consideran que cumple con los requisitos requeridos de la tesis (sección 3.4.). Cada capítulo debería ser un artículo en sí mismo y debería poder ser publicado de manera individual en una revista científica nacional o internacional indexada, y al menos uno de ellos con un alto potencial de publicación internacional.”

Durante este proceso se deberá alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- (1) Definir asesor.

- (2) Avanzar la realización del artículo de segundo año lo suficiente para que el estudiante pueda defender ese artículo con éxito en el periodo intersemestral de 2018.

III. Metodología:

Habrán reuniones entre los estudiantes y la profesora en fechas especificadas en el cronograma del numeral V de este programa. En estas reuniones se discutirán las características y enfoques metodológicos de la investigación en economía, así como los intereses de investigación de los estudiantes para guiarlos en el proceso de diseño de una propuesta de tesis y encuentro de un asesor adecuado. La profesora asignará tareas específicas a los estudiantes, listadas en el cronograma de la sección V de este programa, con el doble objetivo de ayudarles a reconocer los elementos fundamentales de la investigación en economía y ayudarles a diseñar una propuesta de investigación que incorpore esos elementos fundamentales. Importante: el estudiante debe leer en detalle este programa y organizar su propia agenda y calendario de trabajo, de manera que pueda trabajar en las entregas programadas con suficiente antelación.

Se exige también la asistencia regular de los estudiantes del curso al seminario CEDE de investigación, con el propósito de que tengan la oportunidad de conocer investigaciones en curso que puedan servir de modelo a su propio trabajo.

IV. Evaluación:

Este curso se “aprueba” o “no aprueba” dependiendo de si el estudiante al final del mismo logró desarrollar una propuesta de investigación suficientemente avanzada, interesante y bien diseñada para anticipar que al final del primer semestre de 2018 podrá defender su artículo de segundo año. Haber definido un asesor de tesis en el transcurso del semestre será también un criterio para evaluar el logro de los objetivos del curso por parte del estudiante.

V. Cronograma

Fecha	Actividad
10 octubre	<p>Reunión inicial. Enviar previamente a la profesora un escrito de no más de una página proponiendo un ejercicio econométrico que ayudaría a responder alguna pregunta de investigación a la que el estudiante potencialmente querría dedicar su artículo de segundo año. Especificar la ecuación que se estimaría, el tipo de datos que se requeriría, otros detalles que el estudiante considere importantes para un diseño preliminar. Añadir un párrafo con una motivación económica del ejercicio: ¿qué pregunta ayuda a responder? ¿para qué público es interesante esa pregunta y por qué?</p> <p>Nota: esta entrega desarrolla un ejercicio útil para comenzar a pensar preguntas de investigación. Entregar este ejercicio no implica que el estudiante se está comprometiendo a desarrollar este ejercicio econométrico en particular, ni a hacer una tesis empírica, ni a dedicar el artículo de segundo año a la pregunta de investigación esbozada en este ejercicio. Sin embargo, sí es</p>

	importante que el estudiante intente enfocarse en la pregunta que con mayor probabilidad querrá estudiar en ese artículo.
12 octubre	Reunión de seguimiento a los comentarios a la primera entrega. El estudiante debe traer re-escrita la pregunta de investigación que sería recogida por el ejercicio.
17 octubre	Entrega de pregunta de investigación refinada y listado de referencias relevantes para el estudio del tema. Al menos 15 referencias, al menos la mitad ya publicadas en revistas en el top 60 de las publicaciones del ranking de la Facultad (o similares). Listado de nombres de dos profesores con interés en el tema. Definición (con la profesora) de los dos o tres artículos a cuya lectura dedicará el estudiante el resto de la semana y de dos profesores a quienes contactará para discutir su idea preliminar y buscar sugerencias de literatura.
Semana 24 octubre	Sesiones de metodología y sociología del conocimiento. Prof. Hurtado. Entregar previamente a las dos profesoras un primer escrito con una agenda amplia de investigación en la que el estudiante se quiera enfocar en su tesis, que incluya (pero no se limite a) la pregunta que el estudiante haya venido definiendo como tema de su artículo de segundo año. Debe incluir motivación en la literatura e los comentarios a los ejercicios de las semanas previas. Tres horas en total, a definirse con los horarios de la profesora Hurtado. Durante esta semana el estudiante continuará la lectura de literatura previamente identificada.
Semana 1 de noviembre	El estudiante hace una presentación de máximo diez diapositivas (20 minutos) con la idea de investigación puntualizada para su artículo de segundo año. La “idea” consiste de una pregunta de investigación, su motivación económica y la contribución esperada a la literatura, y una primera propuesta de cómo aproximarse a la misma desde el punto de vista metodológico. Dos días después el estudiante entrega un escrito de máximo tres páginas recogiendo lo presentado y los comentarios recibidos en la presentación.
Semana del 8 de noviembre	Se repite la presentación de la semana anterior, luego de incorporar comentarios y ante un público que incluye no sólo la profesora del curso sino también los profesores con experticias pertinentes y el director del programa doctoral. EL estudiante es e extender las invitaciones y concretar un horario y locación posible para todos, previo acuerdo con la profesora del curso sobre la lista de profesores a invitar. Dos días después de la presentación entrega a todos los profesores que asistieron a la presentación (y otros pertinentes que pueden no haber estado) su escrito de tres páginas incorporando los comentarios recibidos, para pedir comentarios definitivos, e invita al profesor de su elección a ser su director de

	tesis.
Semana del 5 de diciembre	Entrega final. Mismo documento incorporando comentarios. Entregar a profesora de seminario, director de tesis, director del programa doctoral. Luego de recibir comentarios a este documento, durante el periodo intersemestral, el estudiante deberá comenzar la implementación de su estrategia metodológica. El curso de seminario 2 comienza con la entrega de avances en esa implementación.

Nota: todas las reuniones y entregas programadas se realizarán en horario y locación previamente acordadas por email.

VI. Lista de Lecturas:

A determinar con cada estudiante según la programación de la sección anterior. El siguiente libro puede ser de utilidad en el proceso de escribir una tesis:

William Thomas. A Guide for the Young Economist, M.I.T. Press, Cambridge, 2001, 2003. Revised second edition, 2011.